



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

PERMISO DE CARGA Y DESCARGA

FOLIO: **294728**

NOMBRE: BEBIDAS MUNDIALES, S. DE R.L. DE C.V.

PLACAS: 2 MARCA: FREIGHTLINER MODELO: 2020 CAPACIDAD: 18 TON EJES: 2

TIPO: C2 CLASE: REFRESQUERO ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX

DEL DÍA: VIERNES, 09 DE ENERO DE 2026 HASTA: MIÉRCOLES, 08 DE ABRIL DE 2026 VIGENCIA: 3 MESES

CIRCULARÁ POR: [REDACTED]

SALDRÁ POR : [REDACTED]

LAS MANIOBRAS SERÁN EN: [REDACTED]

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] HRS **4**

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, O HACER MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA POR AV JUÁREZ (DE MADERO A CONSTITUCIÓN); LA CARGA Y DESCARGA QUE SE REALICE OCUPANDO CARRILES DE CIRCULACIÓN, ESTARÁ SUJETA A LAS INDICACIONES DEL PERSONAL AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A MIÉRCOLES, 07 DE ENERO DE 2026

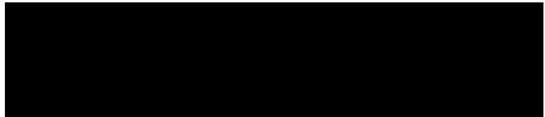
[REDACTED] **5**

[REDACTED] **6**

DIRECTOR DE VIALIDAD Y TRANSITO

DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

CLASIFICACIÓN PARCIAL		
INFORMACIÓN	Expediente	294728
	Fecha de Clasificación	06 de Febrero de 2026
	Área	Coordinación Jurídica de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Monterrey
	Información Reservada	No. 1 Código QR No. 2 Placas del vehículo No. 3 Trayecto de circulación, Salida del vehículo, Lugar de las maniobras No. 4 Horario No. 5 Firma de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito No. 6 Nombre de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito
	Periodo de Reserva	05-cinco años
	Fundamento Legal	Artículo 140, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
	Ampliación del periodo de reserva	
	Fundamento Legal	Artículo 140, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
	Acta del Comité de Transparencia	02/2026 Ordinaria
	Fecha de Desclasificación	
	Confidencial	
	Rúbrica, nombre del titular del área y cargo público	<div style="text-align: right;">  1 2 Coordinador Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Monterrey </div>